ACTA No.001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **EQUIPO PROGRAMA SENATEC**			
CIUDAD Y FECHA:	San José de Cúcuta, 05 de febrero 2025	**HORA INICIO:** 08:00 AM	**HORA FIN:** 09:30 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala del Consejo Regional – Quinto piso edificio administrativo – SENA, Pescadero	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Norte de Santander	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de las entidades
2. Presentación lineamientos - Enlace de OIT
3. Estado de las formaciones
4. Plan de trabajo
5. Proposiciones y varios
6. Conclusiones y compromisos

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Organizar mesas de trabajo entre en SENA y la OIT para apoyar el programa SENATEC.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de las Entidades

La Coordinadora de Formación Profesional Integral Jannette Graciela Ardila Sarmiento da inicio a la reunión mediante la lectura de la agenda definida, a su vez solicita la presentación de cada una de las personas que se encuentran presentes en la reunión:

Dennis Cristal Barrera Cotamo – Coordinadora Misional CEDRUM
Erika Leydi Peña Alvarado – Apoyo Articulación con la Educación Técnica
Alba Gisela Araque Orozco - Coordinadora Programas Especiales – CIES
Sandra Milena Andrade - Coordinadora Misional CIES
Campo Elías Alvarado – Delegado Secretario de Educación Departamental
Adriana Esteban R. – Delegada Secretaria de Educación Departamental
Ana Marlene Sánchez R. – Delegada Secretaria de Educación Departamental
Francy Angelica Bueno Corredor – Coordinadora Académica Industria
Maylin Johana García Jaimes – Representante OIT
Jannette Graciela Ardila Sarmiento – Coordinadora de Formación Profesional Integral de la Regional
Johan Alexis Gutiérrez Monroy – Apoyo Técnico Pedagógico Regional

Saludo por parte de la OIT

La doctora Maylin Johana García Jaimes – Representante de la OIT saluda a todos los integrantes de la reunión comentando su disposición para el cumplimiento del convenio entre el SENA y la OIT en la regional Norte de Santander, a su vez resalta que en esta reunión estarán presentes por medio de Microsoft Teams las siguientes personas:

Sandra Roció Ramos Moreno – Representante de la Organización Internacional del Trabajo-OIT
Luz Fanny Moreno Franco – Representante SENATEC
Isaac David Álvarez Portacio – Representante OIT

Saludan a los presentes agradeciendo la participación y resaltando la importancia del trabajo en equipo para dar el cumplimiento a toda la planeación de la vigencia 2025.

2. Presentación lineamientos - Enlace de OIT

La doctora Luz Fanny Moreno Franco – Representante SENATIC proyecta el plan de trabajo del programa a ejecutarse en la presente vigencia.

Plan de trabajo para la Media Técnica SENATIC 2025

Presentación de responsabilidades, acciones, verificación y seguimiento tecno pedagógico del proceso formativo para el proyecto Senatic.

Objetivos:

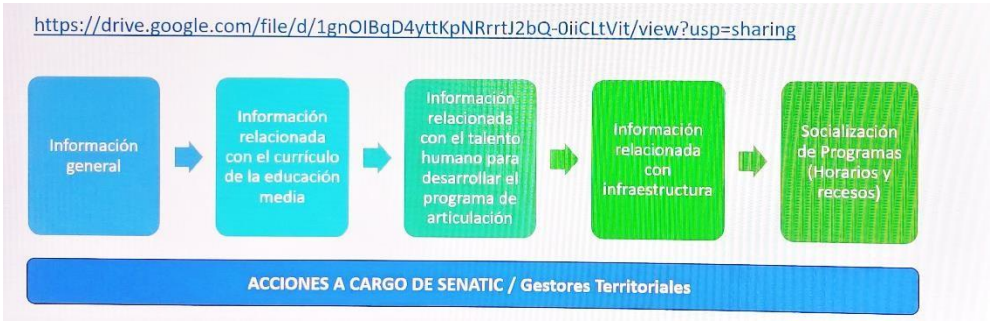
- ✓ Presentar el plan de trabajo para la implementación del programa SENATIC durante la vigencia 2025.
- ✓ Definir los factores e indicadores relacionados a cada momento o fase en el desarrollo de las acciones necesarias para el proceso formativo del proyecto SENATIC.

Etapas



Fase del procedimiento: DIAGNOSTICO

Actividad: Verificar autodiagnóstico de la institución educativa a articular, gestionar formato: GFPI-I-F-033 – formato autodiagnóstico de la institución educativa.



MOMENTO 0 – Apertura, alistamiento y selección de fichas para seguimiento



MOMENTO 0 – Apertura, alistamiento y selección de equipos de trabajo

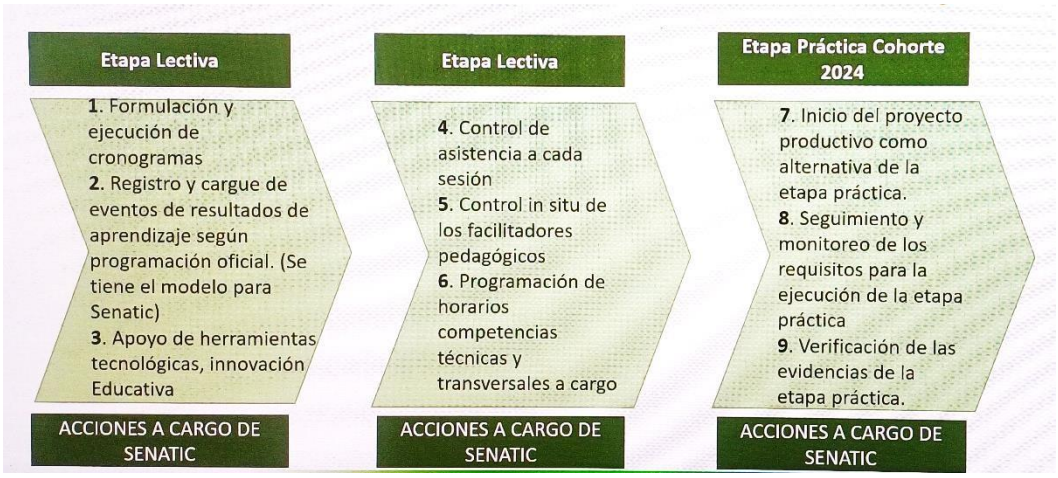


MOMENTO 1 – PLANEACION

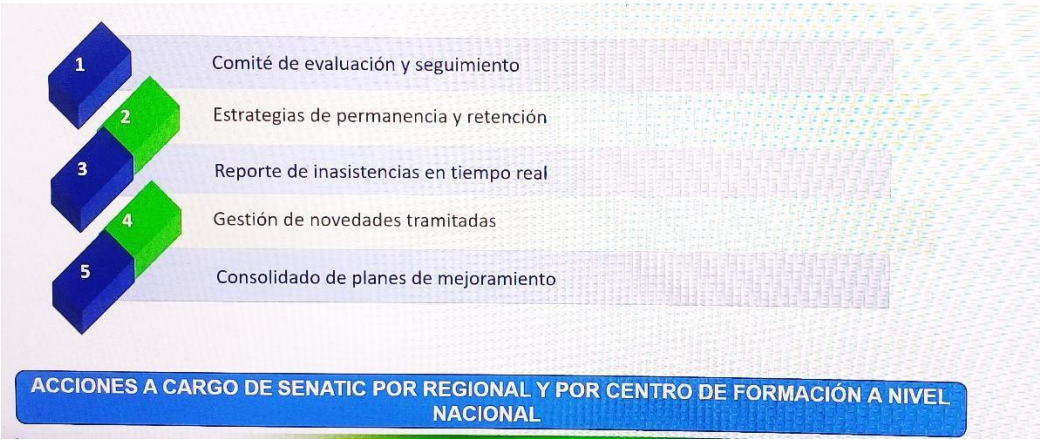
- ✓ Proyecto de formación y programa, formulario y asociado a cada programa.
- ✓ Para los programas de formación elaborar una planeación pedagogía por proyecto formativo.
 Contiene: Nombre del proyecto, fases del proyecto, actividades del proyecto, resultados del aprendizaje, competencias, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, horas directas e indirectas.

- ✓ Plan de trabajo y material de sensibilización de las alternativas de etapa productiva transferida a los aprendices, inscripción o actualización APE (Coherente 2025).
- ✓ Elaboración e implementación de cronogramas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo.
- ✓ Planes de mejoramiento para aquellos aprendices con dificultades en alcanzar los resultados de aprendizaje y competencias a desarrollar.
- ✓ Formato de homologación diligenciado por parte de la institución centralizando las transversales a cargo.
- ✓ Carta de los colegios y Formato Diligenciado con la inscripción y la selección de alternativa de etapa práctica por parte de las EE y aprendices (para cohorte 2024).
- ✓ Plan de trabajo para actualización permanente de la información registrada en las plataformas repositorios, Sofia Plus y Agencia Pública de Empleo.

MOMENTO 2 – EJECUCIÓN



MOMENTO 3 – SEGUIMIENTO



CERTIFICACION APRENDICES

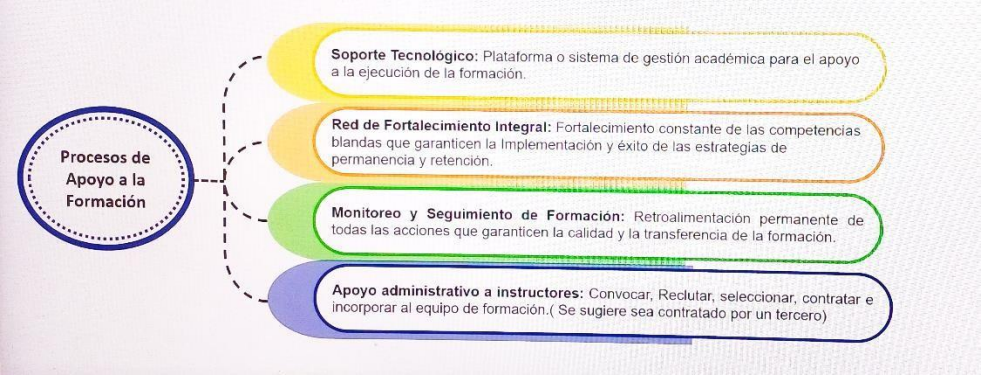
Acciones a cargo de SENATIC

- ✓ Actualización de datos básicos en los aplicativos Sofia Plus y APE.
- ✓ Planear la entrega de reportes académicos de las áreas básicas, transversales y específicas por parte de los establecimientos educativos, para garantizar la revisión y emisión de juicios evaluativos por parte de los Instructores a cada uno de los aprendices del proyecto.
- ✓ Coordinar con los establecimientos educativos la inclusión en la programación de los grados, el protocolo de certificación del SENA y garantizar la presencia de funcionarios de las entidades participantes de SENATEC.

Acción a cargo de Institución Educativa

- ✓ Radicar ante la OlT el listado de aprendices a certificar que han terminado el proceso de formación.

MOMENTO 4 – PROCESOS DE APYOYO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL



FUNCIONES

Facilitador pedagógico

*Establecer PPPF, cronogramas y guías
* Establecer Formatos de Homologación
* Controlar Registro y cargue de eventos
* Control in situ del proceso formativo
* Programación de horarios y seguimiento al cumplimiento administrativo
* Programación de comités de Evaluación y Seguimiento
* Gestión de Novedades académicas y planes de mejoramiento.
*Seguimiento al reporte de juicios evaluativos, seguimiento a etapa productiva

Apoyo administrativo de formación

* Apoyo al proceso de matrícula.
* Apoyo al desarrollo de insumos de formación
* Apoyar el cargue de eventos
* Apoyar el desarrollo del comité académico
* Apoyar el seguimiento a la formación
* Apoyar seguimiento a la etapa productiva

ORGANIGRAMA PARA LA EJECUCIÓN

En el siguiente organigrama se propone el talento humano para el buen desarrollo del proceso formativo:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/122J1oq94tDT2bfqJnRS3_eklPiAJQDgL/edit?usp=sharing&ouid=111401449517882721495&rtpof=true&sd=true

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025

Para la ejecución de la propuesta se implementa el siguiente cronograma de actividades:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/122J1oq94tDT2bfqJnRS3_eklPiAJQDgL/edit?usp=sharing&ouid=111401449517882721495&rtpof=true&sd=true

3. Estado de las formaciones

La coordinadora Francy Angelica Bueno Corredor consulta que si el comité de apoyo administrativo que va a organizar la OIT se encargará de la creación de eventos de los instructores, novedades y otras actividades que hacen parte del aplicativo Sofia Plus.

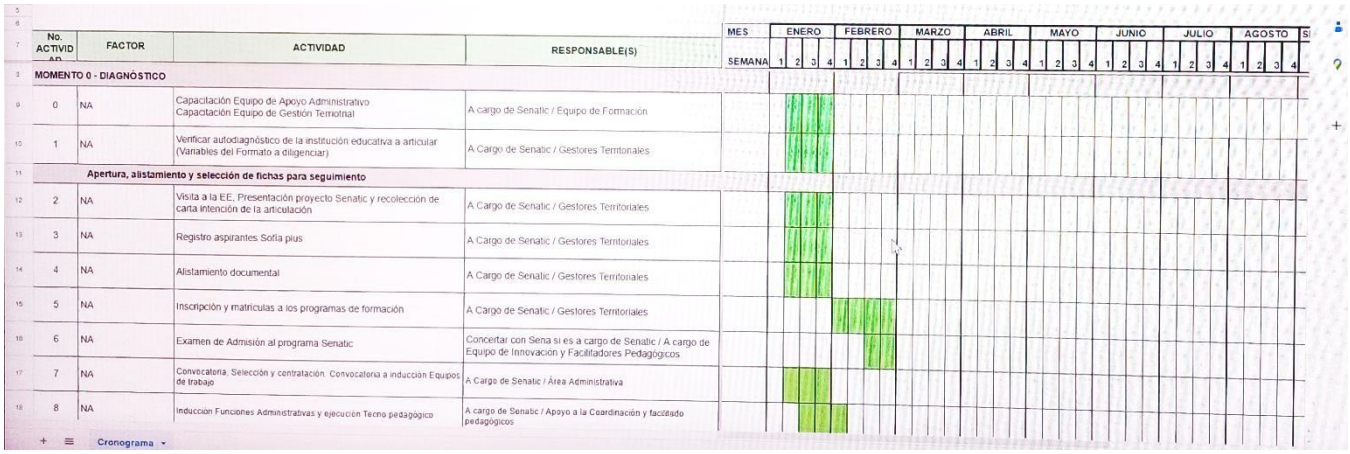
La doctora Luz Fanny Moreno Franco responde que dentro de la planeación está contemplado realizar la ejecución de los eventos, las actividades previstas, el resultado de aprendizaje y el cumplimiento de los instructores con sus horarios de formación, dado que, se están realizando seguimientos constantes para generar un reporte de las actividades que se están orientando a los diferentes aprendices.

La doctora Dennis Cristal Barrera Cotamo comenta que los eventos, novedades y actas son creadas y cargadas desde el rol del coordinador académico en la plataforma de Sofia Plus, de acuerdo con lo anterior consulta que si el comité que se está conformando por parte de la OIT va a hacer el encargado de realizar todas estas actividades y sobre que lineamientos o procedimientos realizaran los procesos.

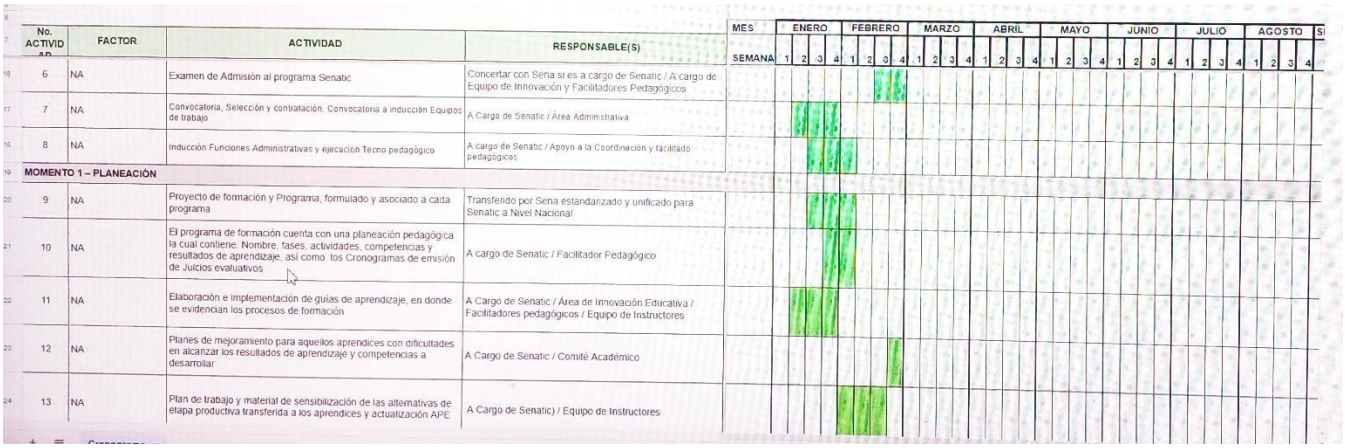
La doctora Luz Fanny Moreno Franco responde que no se cuenta con todos los roles para realizar esta acción, solamente se cuenta con los roles de instructor, por lo tanto, se espera trabajar de la mano con las coordinaciones del SENA para realizar cargue de los eventos, novedades académicas y coordinar la información respectiva, dado que, solo se puede realizar desde el rol del coordinador académico SENA.

4. Plan de trabajo

La doctora Luz Fanny Moreno Franco presenta el plan de trabajo para la media técnica SENATIC 2025.



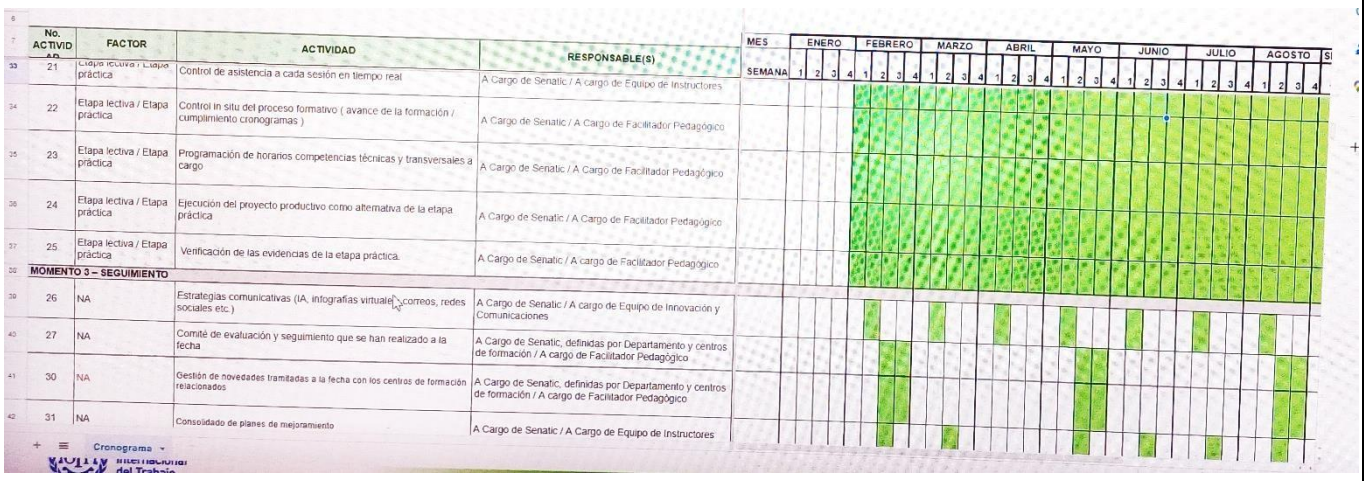
No. ACTIVID AD	FACTOR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
MOMENTO 0 - DIAGNÒSTICO			
0	NA	Capacitación Equipo de Apoyo Administrativo Capacitación Equipo de Gestión Territorial	A cargo de Senatic / Equipo de Formación
1	NA	Verificar autodiagnóstico de la institución educativa a articular (Variables del Formato a diligenciar)	A Cargo de Senatic / Gestores Territoriales
Apertura, alistamiento y selección de fichas para seguimiento			
2	NA	Visita a la EE, Presentación proyecto Senatic y recolección de carta intención de la articulación	A Cargo de Senatic / Gestores Territoriales
3	NA	Registro aspirantes Sofia plus	A Cargo de Senatic / Gestores Territoriales
4	NA	Alistamiento documental	A Cargo de Senatic / Gestores Territoriales
5	NA	Inscripción y matrículas a los programas de formación	A Cargo de Senatic / Gestores Territoriales
6	NA	Examen de Admisión al programa Senatic	Concertar con Sena si es a cargo de Senatic / A cargo de Equipo de Innovación y Facilitadores Pedagógicos
7	NA	Convocatoria, Selección y contratación. Convocatoria a inducción Equipos de trabajo	A Cargo de Senatic / Área Administrativa
8	NA	Inducción Funciones Administrativas y ejecución Tecno pedagógico	A cargo de Senatic / Apoyo a la Coordinación y facilitado pedagógicos



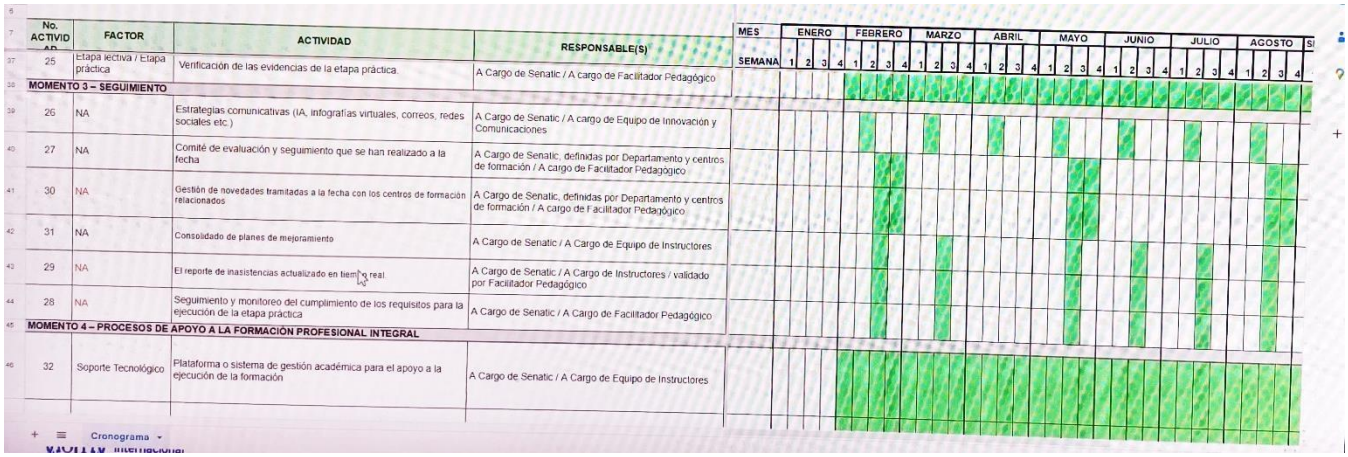
No. ACTIVID AD	FACTOR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
6	NA	Examen de Admisión al programa Senatic	Concertar con Sena si es a cargo de Senatic / A cargo de Equipo de Innovación y Facilitadores Pedagógicos
7	NA	Convocatoria, Selección y contratación. Convocatoria a inducción Equipos de trabajo	A Cargo de Senatic / Área Administrativa
8	NA	Inducción Funciones Administrativas y ejecución Tecno pedagógico	A cargo de Senatic / Apoyo a la Coordinación y facilitado pedagógicos
MOMENTO 1 – PLANEACIÓN			
9	NA	Proyecto de formación y Programa, formulado y asociado a cada programa	Transferido por Sena estandarizado y unificado para Senatic a Nivel Nacional
10	NA	El programa de formación cuenta con una planeación pedagógica la cual contiene: Nombre, fases, actividades, competencias y resultados de aprendizaje, así como los Cronogramas de emisión de Juicios evaluativos	A cargo de Senatic / Facilitador Pedagógico
11	NA	Elaboración e implementación de guías de aprendizaje, en donde se evidencian los procesos de formación	A Cargo de Senatic / Área de Innovación Educativa / Facilitadores pedagógicos / Equipo de Instructores
12	NA	Planes de mejoramiento para aquellos aprendices con dificultades en alcanzar los resultados de aprendizaje y competencias a desarrollar	A Cargo de Senatic / Comité Académico
13	NA	Plan de trabajo y material de sensibilización de las alternativas de etapa productiva transferida a los aprendices y actualización APE	A Cargo de Senatic) / Equipo de Instructores



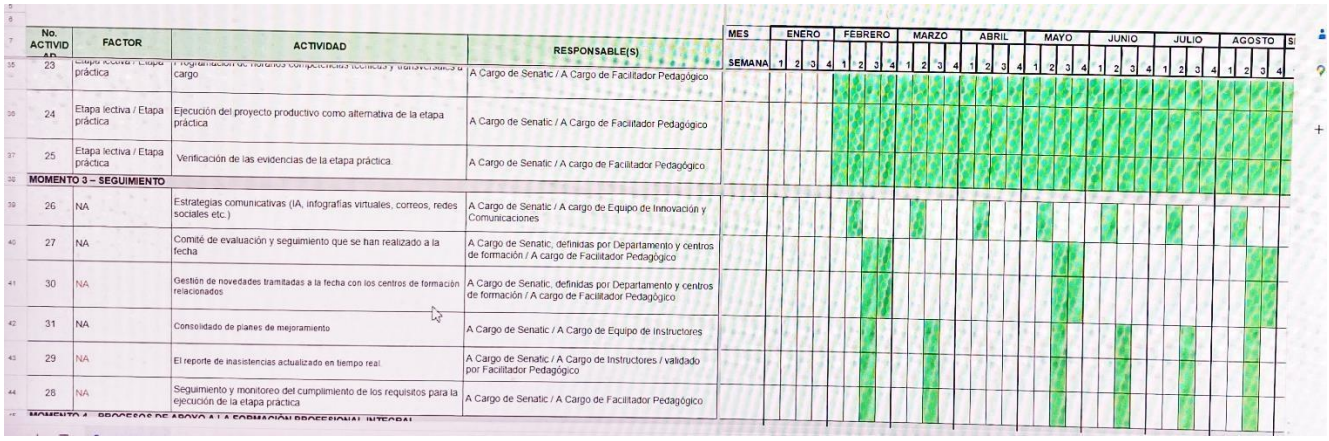
No. ACTIVID AD	FACTOR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
14	NA	Socialización y firma delFormato de homologación diligenciado por parte de la institución centralizando las transversales a cargo	A Cargo de Senatic / Facilitadores pedagógicos / Equipo de Instructores
15		Carta de los colegios para la Inscripcion de aprendices a Etapa Práctica (Cohorte 2024)	A Cargo de Senatic / A Cargo de Gestores Territoriales
16	NA	Formato Diligenciado por aprendices con selección de alternativaa Etapa Práctica (Cohorte 2024)	A Cargo de Senatic / A Cargo de Instructores
17	NA	Plan de trabajo para actualización permanente de la información registrada en las plataformas, repositorios, Sofia plus y agencia Pública de empleo	A Cargo de Senatic / A cargo de equipo de Innovación, programadores e instructores
MOMENTO 2 – EJECUCIÓN			
18	Etapa lectiva / Etapa práctica	Ejecución de Cronogramas para la ejecución de la formación en la etapa lectiva y etapa práctica	A Cargo de Senatic / A cargo Equipo de Instructores
19	Etapa lectiva / Etapa práctica	Registro y cargue de eventos de resultados de aprendizaje según programación oficial	A Cargo de Facilitadores Pedagógicos
20	Etapa lectiva / Etapa práctica	Desarrollo de formación, con apoyo de herramientas tecnológicas.	A Cargo de Senatic / A cargo de Equipo de Instructores
21	Etapa lectiva / Etapa	Control de asistencia a cada sesión en tiempo real	A Cargo de Senatic / A cargo de Equipo de Instructores



No. ACTIVIDAD	FACTOR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
21	Etapa lectiva / Etapa práctica	Control de asistencia a cada sesión en tiempo real	A Cargo de Senatic / A cargo de Equipo de Instructores
22	Etapa lectiva / Etapa práctica	Control in situ del proceso formativo (avance de la formación / cumplimiento cronogramas)	A Cargo de Senatic / A Cargo de Facilitador Pedagógico
23	Etapa lectiva / Etapa práctica	Programación de horarios competencias técnicas y transversales a cargo	A Cargo de Senatic / A Cargo de Facilitador Pedagógico
24	Etapa lectiva / Etapa práctica	Ejecución del proyecto productivo como alternativa de la etapa práctica	A Cargo de Senatic / A Cargo de Facilitador Pedagógico
25	Etapa lectiva / Etapa práctica	Verificación de las evidencias de la etapa práctica.	A Cargo de Senatic / A cargo de Facilitador Pedagógico
MOMENTO 3 – SEGUIMIENTO			
26	NA	Estrategias comunicativas (IA, infografías virtuales, correos, redes sociales etc.)	A Cargo de Senatic / A cargo de Equipo de Innovación y Comunicaciones
27	NA	Comité de evaluación y seguimiento que se han realizado a la fecha	A Cargo de Senatic, definidas por Departamento y centros de formación / A cargo de Facilitador Pedagógico
30	NA	Gestión de novedades tramitadas a la fecha con los centros de formación relacionados	A Cargo de Senatic, definidas por Departamento y centros de formación / A cargo de Facilitador Pedagógico
31	NA	Consolidado de planes de mejoramiento	A Cargo de Senatic / A Cargo de Equipo de Instructores



No. ACTIVIDAD	FACTOR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
25	Etapa lectiva / Etapa práctica	Verificación de las evidencias de la etapa práctica.	A Cargo de Senatic / A cargo de Facilitador Pedagógico
MOMENTO 3 – SEGUIMIENTO			
26	NA	Estrategias comunicativas (IA, infografías virtuales, correos, redes sociales etc.)	A Cargo de Senatic / A cargo de Equipo de Innovación y Comunicaciones
27	NA	Comité de evaluación y seguimiento que se han realizado a la fecha	A Cargo de Senatic, definidas por Departamento y centros de formación / A cargo de Facilitador Pedagógico
30	NA	Gestión de novedades tramitadas a la fecha con los centros de formación relacionados	A Cargo de Senatic, definidas por Departamento y centros de formación / A cargo de Facilitador Pedagógico
31	NA	Consolidado de planes de mejoramiento	A Cargo de Senatic / A Cargo de Equipo de Instructores
29	NA	El reporte de inasistencias actualizado en tiempo real	A Cargo de Senatic / A Cargo de Instructores / validado por Facilitador Pedagógico
28	NA	Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los requisitos para la ejecución de la etapa práctica	A Cargo de Senatic / A Cargo de Facilitador Pedagógico
MOMENTO 4 – PROCESOS DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL			
32	Soporte Tecnológico	Plataforma o sistema de gestión académica para el apoyo a la ejecución de la formación	A Cargo de Senatic / A Cargo de Equipo de Instructores



No. ACTIVIDAD	FACTOR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
23	Etapa lectiva / Etapa práctica	Programación de horarios competencias técnicas y transversales a cargo	A Cargo de Senatic / A Cargo de Facilitador Pedagógico
24	Etapa lectiva / Etapa práctica	Ejecución del proyecto productivo como alternativa de la etapa práctica	A Cargo de Senatic / A Cargo de Facilitador Pedagógico
25	Etapa lectiva / Etapa práctica	Verificación de las evidencias de la etapa práctica.	A Cargo de Senatic / A cargo de Facilitador Pedagógico
MOMENTO 3 – SEGUIMIENTO			
26	NA	Estrategias comunicativas (IA, infografías virtuales, correos, redes sociales etc.)	A Cargo de Senatic / A cargo de Equipo de Innovación y Comunicaciones
27	NA	Comité de evaluación y seguimiento que se han realizado a la fecha	A Cargo de Senatic, definidas por Departamento y centros de formación / A cargo de Facilitador Pedagógico
30	NA	Gestión de novedades tramitadas a la fecha con los centros de formación relacionados	A Cargo de Senatic, definidas por Departamento y centros de formación / A cargo de Facilitador Pedagógico
31	NA	Consolidado de planes de mejoramiento	A Cargo de Senatic / A Cargo de Equipo de Instructores
29	NA	El reporte de inasistencias actualizado en tiempo real	A Cargo de Senatic / A Cargo de Instructores / validado por Facilitador Pedagógico
28	NA	Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los requisitos para la ejecución de la etapa práctica	A Cargo de Senatic / A Cargo de Facilitador Pedagógico

Intervención Secretaria de Educación Departamental:

El doctor Campo Elías Alvarado delegado de la Secretaria de Educación Departamental saluda a todos los presentes y expresa su satisfacción por el trabajo que se realizó en años anteriores y espera que este año se realice de un proceso estructurado con el programa SENATEC para seguir fortaleciendo a las

instituciones educativas; a su vez puntualiza que los programas que se han estado orientando en las instituciones educativas son de vital importancia y de acuerdo con lo anterior resalta que es fundamental tener un informe ejecutivo que contenga todas las actividades realizadas de la vigencia anterior para revisar aspectos positivos y negativos, él cuál aporte oportunidades de mejora para ejecutar en la presente vigencia; expresa que el informe ejecutivo sea dirigido a la doctora Laura Cristina Cáceres Niño para que sea de su conocimiento y pueda realizar observaciones si estos son necesarios.

La doctora Maylin Johana García Jaimes expresa que el informe ejecutivo ya se realizó, por lo tanto, se compartirá a cada uno de los presentes por medio de correo.

El doctor Campo Elías Alvarado menciona que la doctora Ana Marlene Sánchez de la Secretaria de Educación Departamental es la encargada desde el área de calidad de realizar seguimiento a los proyectos educativos institucionales.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente el doctor Campo Elías Alvarado solicita una reunión en las instalaciones del SENA con los rectores de las instituciones educativas para orientarlos en el componente pedagógico curricular de su PEI, a su vez cuáles son las dinámicas y rutas a implementar, dado que, las formaciones de los programas se orientarán en contra jornada, resalta que lo más importante es establecer roles a cada rector para dar la claridad en el desarrollo de los procesos, es importantes tener en conocimiento cuántas instituciones educativas están vinculadas, qué programas se están implementando y en qué municipio. Esta citación la realizará la Secretaria de educación en concertación con la profesional de apoyo administrativo de SENATEC.

El doctor Isaac David Álvarez Portacio representante de la OIT saluda a todos los presentes y resalta que en la vigencia 2024 estaban vinculadas 18 instituciones con 704 aprendices, para la vigencia 2025 se tendrá una proyección de vincular 3 instituciones con 444 aprendices potenciales a matricular, distribuidos en 7 municipios como son: Cúcuta, el Carmen, el Tarra, Ocaña, Villa del Rosario y Zulia, lo cual favorece el trabajo que se ha venido desarrollando desde la creación del programa; a su vez resalta que en la presente vigencia se proyecta una gran variación en cuanto a la selección de programas, dado que, en la vigencia 2024 se lanzaron 9 programas donde se logró un impacto del 70% y se espera que en la vigencia 2025 el impacto sea aún mayor.

5. Proposiciones y varios

La doctora Dennis Cristal Barrera Cotamo hace énfasis en que todos los ciudadanos no cuentan con los medios tecnológicos para su proceso de formación, por ende, propone crear programas que los motive a estudiar y que se adapte a sus capacidades y estén a su alcance.

La Coordinadora Misional CIES, Sandra Milena Andrade agrega que se ha venido aplicando estrategias articuladas mientras se cuentan con los lineamientos pedagógicos por parte del programa SENATEC.

La doctora Jannette Graciela Ardila Sarmiento consulta sobre quien debe realizar la afiliación de la ARL en la etapa práctica y proyectos productivos de los aprendices.

La doctora Fanny Moreno Franco responde que por ser proyecto productivo no está contemplado la ARL en el plan de acción en la vigencia 2025.

El doctor Campo Elías Alvarado expresa que se debe realizar una respectiva indagación acerca de la afiliación a la ARL de los aprendices, dado que, estarían en riesgo ante cualquier eventualidad y que son las instituciones educativas las encargadas de la afiliación a la ARL así sean en la etapa de proyectos productivos.

La doctora Fanny Moreno Franco propone organizar una mesa de trabajo para buscar una pronta solución a la problemática de la afiliación a la ARL de los aprendices que ingresan a la etapa o proyecto productivos.

La doctora Jannette Graciela Ardila Sarmiento comenta que desde la Dirección de Formación Profesional solicitan a la Regional Norte de Santander la información de los aprendices vinculados al programa de articulación con la media y el estado de la afiliación a la ARL.

Por ende, la doctora Jannette Graciela Ardila Sarmiento solicitará a la Dirección de Formación Profesional, los lineamientos 2025 para la afiliación de la ARL de los aprendices que forman parte del programa SENATEC.

El doctor Campo Elías Alvarado solicita a la doctora Maylin Johana García Jaimes realizar la vinculación del Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro del municipio de Ocaña al programa de SENATEC para establecer los procesos, alistamiento, plan de estudio con la coordinación académica y desde la Secretaria de Educación Departamental realizar su respectivo acompañamiento.

La doctora Maylin Johana García Jaimes menciona que se solicitará al programa SENATEC los resultados obtenidos de los diagnósticos, donde se evidencie las novedades que se presentaron en la vigencia anterior y de este modo establecer fechas de entrega de las mencionadas anteriormente.

La doctora Luz Fanny Moreno Franco expresa que las fechas para la entrega de los resultados de los diagnósticos será en la última semana de febrero o comienzos del mes de marzo.

La doctora Dennis Cristal Barrera Cotamo expresa que se debe establecer una ruta de atención debido a que el centro CIES orienta grupos de aprendices más amplios. La doctora Jannette Graciela Ardila Sarmiento agradece la participación de todos y recuerda la importancia de seguir trabajando porque los aprendices salgan al mundo laboral con Formación de calidad.
CONCLUSIONES Se cumplió con la agenda estipulada para la reunión, adquiriendo compromisos y aclarando interrogantes que seguían del programa.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar vía correo electrónico un informe ejecutivo que contenga las acciones realizadas por el programa SENATEC a las instituciones educativas.	Inmediato	Coordinador administrativo de SENATEC	
Realizar reunión con los rectores de las I.E para orientarlos él en diseño curricular del proyecto educativo institucional – PEI.	Inmediato	Secretaria de Educación Departamental	
		Representante de la OIT	
Solicitar a la Dirección de Formación Profesional, los lineamientos 2025 para la afiliación de la ARL de los aprendices que forman parte del programa SENATEC.	Inmediato	Coordinadora de Formación Profesional integral	
Enviar vía correo electrónico el reporte de programa SENATEC con los respectivos resultados obtenidos de los diagnósticos, donde se evidencie las novedades que se presentaron en la vigencia anterior.	24 al 28 de febrero de 2025 03 al 07 marzo	Representante SENATEC	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES SENATEC- Avances y estados del programa – 06 febrero 2025				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Roberto Barbosa	OIT	SI	N/A	Roberto Barbosa
Pedro José Benítez Molina	OIT	SI	N/A	Pedro José Benítez Molina
LUZ FANNY MORENO FRANCO	SENATIC	SI	N/A	LUZ FANNY MORENO FRANCO
Isaac David Alvarez Portacio	OIT	SI	N/A	Isaac David Álvarez Portacio
Sandra Rocío Ramos Moreno	Organización Internacional del Trabajo	SI	N/A	Sandra Rocío Ramos Moreno

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES Reunión enlace SENATEC – 5 febrero 2025				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Naylin Johana Garcia Jaimes	OIT			Naylin Garcia J.
Franco Bueno Conector.	Sena			Franco Bueno C.
Ana Melone Sánchez R	SED. Calidad			
Adriana Esteban R	Sec Educación Distal			
Campo Elías Alvarado	SED	Sí	—	
Sandra Andrade Jaimes	Coordinación Misional CTEO	Si	—	
Alba Gisela Arzque Orozco	Coordinadora. SENA CTEO.	Si	—	
Erika Leydi Peña Alvarado	Apoyo Articulación Media Técnica	Si	—	
Dennis Cristal Barrera	Cedrum	Si	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES Reunión enlace SENATEC – 5 febrero 2025				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Jannette Garcés Avila Fuentes	Dirección Regional	Si	—	
Johan Alexis Guerra Monroy	Dirección Regional	Si	—	Johan Guerra

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

